



DECRETO ALCALDICIO N° 3247
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 12 NOV 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2729 de fecha 02 de octubre de 2018, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-25-L118

Memo. N° 1942 de fecha 08 de noviembre de 2018, del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES" con cargo a LEY SEP, de la ESCUELA CAMPO LINDO El decreto Alcaldicio N° 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
AGENDAS CHILE
ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD
BIODEGRAF
COMERCIAL AMELIA LTDA
IMPRESA MONTARIS
IMPRESIÓN DIGITAL, OFFSET, AGENDAS
IMPRESORA DIFERONA Y CIA LTDA
MENSSAGE

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

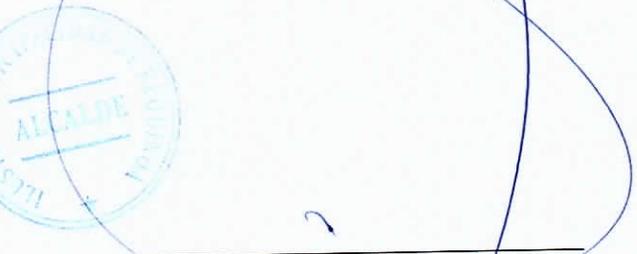
ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-25-L118, por "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES", ESCUELA CAMPO LINDO

RUT	PROVEEDOR	MONTO NETO
76.528.693-K	AGENDAS CHILE	\$594.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, de la ESCUELA CAMPO LINDO, 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


 MARTA A. VILLARREAL SCARAVELLO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ANTONIO SILVA VARGAS
 ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (2)